

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO	CODIGO:	GCT-FT-14
		VERSION:	2
		FECHA DE REVISIÓN:	21/01/13

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 406 DE 2018	
FECHA DE SOLICITUD	22 de mayo de 2019
SUBDIRECCIÓN DE ORIGEN	SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATISTA	INCTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA.
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL COLEGIO LOS PINOS SEDE A DE LA LOCALIDAD 3 IDENTIFICADO CON EL CPF 307
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	26 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	Cuatro (4) meses y veinticinco (25) días.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$65.692.363) INCLUIDO IVA
SUPERVISOR	DIANA CAROLINA MORENO MORENO Profesional Especializado Grado 222-23 1032384561 DE BOGOTÁ
DESARROLLO, ESTADO ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	En la actualidad la ejecución técnica se encuentra en 77% y en proceso de aprobación de productos.
MODIFICACIONES (ADICIONES, PRORROGAS)	Se modificó la forma de pago



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AUDIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO		CODIGO:	GCT-FT-14
			VERSION:	2
			FECHA DE REVISIÓN:	21/01/13

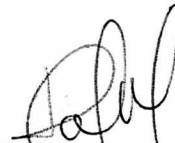
JUSTIFICACION	
<p>En Bogotá D.C. a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2019, de conformidad con lo establecido en el contrato 406 de 2018, se reunieron el Ingeniero RICHARD ALBERTO VARGAS HERNANDEZ, en su calidad de Director General del INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO- IDIGER, la señora Diana Carolina Moreno Moreno, identificada con CC. 1.032.384.561, en su calidad de Interventor y el señor Héctor Augusto Valbuena Sánchez, Representante Legal de INCTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA., identificado con CC 1.014.232.309 en su calidad de Contratista con el fin de suspender la ejecución del contrato de consultoría No. 406 de 2018, previa las siguientes consideraciones:</p> <p>Que mediante oficio de INCTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA suscrito por el representante legal, señor HÉCTOR AUGUSTO VALBUENA SÁNCHEZ, identificado con C.C. 1.014.232.309, solicita la suspensión del contrato de interventoría el 22 de mayo de 2019, teniendo en cuenta que el contrato de Consultoría No. 416 de 2018, se suspende por el término requerido para la solicitud de licencia:</p> <p><i><u>"Se considera lógica y viable la suspensión del contrato de consultoría por la razón descrita de trámite de licencia de construcción en modalidad de reforzamiento. Se solicita a IDIGER realizar la suspensión del contrato de interventoría por un periodo de 83 días"</u></i></p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se considera procedente suspender la ejecución del contrato de interventoría No. 406 de 2018, a partir del 23 de mayo de 2019 por un periodo de 83 días calendario.</p>	
Total días a suspender	Ochenta y tres (83) días
Fecha de Inicio de la Suspensión	23 de mayo de 2019
Fecha de Final de la Suspensión	13 de agosto de 2019

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ARQUITECTO Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO		CODIGO: GCT-FT-14
			VERSION: 2
			FECHA DE REVISIÓN: 21/01/13

Fecha de Reinicio (día hábil)	14 de agosto de 2019
--------------------------------------	----------------------



HÉCTOR AUGUSTO VALBUENA SÁNCHEZ
 Contratista
 Representante Legal
 INCTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA



DIANA CAROLINA MORENO MORENO
 Supervisora IDIGER



RICHARD ALBERTO VARGAS HERNÁNDEZ
 DIRECTOR GENERAL IDIGER

c.c. Carpeta contractual.
 Revisó: Abogado Gestión Contractual
 Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica

